

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 157276

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo Único.- Los servicios prestados por hoteles relacionados con el hospedaje a residentes, dentro del período comprendido entre la fecha de promulgación de la presente Ley y el 28 de febrero de 2023 inclusive, tendrán análogo tratamiento al dispuesto para la exportación de servicios a los efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Título: RESIDENTES. SERVICIO DE HOSPEDAJE PRESTADO. IVA.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-12-2022	A.G.	2022	RESIDENTES. SERVICIO DE HOSPEDAJE PRESTADO. IVA.
01-12-2022	CSS	854/2022	RESIDENTES. SERVICIO DE HOSPEDAJE PRESTADO. IVA.
07-12-2022	CRR	3207/2022	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PARA LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE PRESTADOS A RESIDENTES. Se establece análogo tratamiento al dispuesto para la exportación de servicios.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
06-12-2022	CSS	854/2022	C.SS. sanciona.
07-12-2022	CRR	3207/2022	C.RR. sanciona.
12-12-2022			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	3207/2022
HACIENDA	CSS	854/2022

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-12-2022	CSS	Extraordinaria . Sesión:39	Diario Nro.39 - PDF - HTML - Video-
06-12-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:40	Diario Nro.40 - PDF - HTML - Video-
07-12-2022	CRR	Ordinaria . Sesión:50	Diario Nro.4434 - PDF -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	854/2022	1334/0 CAR PDF	Mensaje y proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	854/2022	575/0 PDF	Mensaje y proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
20098	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		145415	A.G.	10/2020	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO.